FICHA TÉCNICA

Nota: "Las cantidades establecidas corresponden a una unidad de referencia utilizada exclusivamente para determinar precios unitarios de mercado. Las cantidades definitivas a contratar corresponden a las establecidas en el presupuesto oficial y demás documentos del proceso".

ITEM	1
Clasificación del bien o servicio de acuerdo con el clasificador de bienes y servicios (segmento, familia, clase, producto)	83121603 - SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE VIDEOS
Identificación adicional requerida del bien o servicio	Pieza audiovisual
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	1
Descripción general (calidad mínima y patrones de desempeño mínimos)	VIDEO INSTITUCIONAL DEL HIMNO MUNICIPAL: Producción de una (1) pieza audiovisual institucional que acompañe la interpretación oficial del Himno del Municipio de Hato Corozal, resaltando elementos representativos de la identidad, historia, cultura, territorio, patrimonio, población, tradiciones y riqueza natural del municipio. La producción deberá contemplar procesos de preproducción, producción y postproducción, incluyendo conceptualización, selección de locaciones, registro audiovisual, dirección, edición, corrección y/o gradación de color, tratamiento de audio, musicalización cuando corresponda, incorporación de elementos gráficos y demás recursos necesarios para garantizar una pieza de calidad técnica, narrativa y estética. Especificaciones técnicas mínimas: • Captura de imágenes en resolución mínima 4K UHD (3840 × 2160 píxeles). • Entrega de la pieza final en 4K UHD (3840 × 2160 píxeles) y adicionalmente en Full HD (1920 × 1080 píxeles). • Relación de aspecto 16:9 para las versiones principales. • Formato de entrega MP4, utilizando códec H.264/AVC, H.265/HEVC o equivalente, garantizando adecuada calidad y compatibilidad. • Tasa de cuadros de 24, 25 o 30 fps, de acuerdo con las características de la producción. • Audio estéreo con frecuencia de muestreo mínima de 48 kHz y profundidad de 24 bits. • Incorporación de tomas aéreas mediante dron cuando las condiciones técnicas, climáticas y normativas aplicables lo permitan. • Inclusión del escudo oficial, nombre del municipio y demás elementos de

	identidad institucional que sean suministrados o aprobados por la entidad. • La duración de la pieza deberá corresponder a la duración de la versión oficial del Himno Municipal suministrada o aprobada por la entidad. • La edición deberá garantizar adecuada sincronización entre la interpretación del himno y las imágenes que componen la pieza audiovisual. • Entrega de una versión optimizada para medios digitales y redes sociales, de acuerdo con los formatos requeridos por la entidad. • Entrega de los archivos audiovisuales originales utilizados en la producción, incluyendo material terrestre, aéreo y demás registros que hagan parte de la pieza final, debidamente organizados y en formato digital.

ITEM	2
Clasificación del bien o servicio de acuerdo con el clasificador de bienes y servicios (segmento, familia, clase, producto)	83121603 - SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE VIDEOS
Identificación adicional requerida del bien o servicio	Pieza audiovisual
Unidad de medida	Unidad
Cantidad	1
Descripción general (calidad mínima y patrones de desempeño mínimos)	VIDEO PROMOCIONAL TURÍSTICO – HATO COROZAL DESTINO BICENTENARIO: posicionamiento de Hato Corozal como corredor turístico de Colombia y Destino Bicentenario, resaltando sus principales atractivos naturales, culturales, históricos y patrimoniales, así como las experiencias, actividades y elementos que permitan proyectar al municipio como destino turístico. La producción deberá integrar recursos audiovisuales que permitan comunicar de manera atractiva la identidad y oferta turística del municipio, pudiendo incorporar narración, entrevistas o testimonios, tomas aéreas, música, animaciones, mapas, textos, transiciones y demás recursos audiovisuales pertinentes. Especificaciones técnicas mínimas: • Captura de imágenes en resolución mínima 4K UHD (3840 × 2160 píxeles). • Entrega de la pieza final en 4K UHD (3840 × 2160 píxeles) y adicionalmente en Full HD (1920 × 1080 píxeles).

	• Relación de aspecto 16:9 para las versiones principales. • Formato de entrega MP4, utilizando códec H.264/AVC, H.265/HEVC o equivalente, garantizando adecuada calidad y compatibilidad. • Tasa de cuadros de 24, 25 o 30 fps, de acuerdo con las características de la producción. • Audio estéreo con frecuencia de muestreo mínima de 48 kHz y profundidad de 24 bits. • Duración aproximada entre tres (3) y cinco (5) minutos. • Incorporación de tomas aéreas mediante dron cuando las condiciones técnicas, climáticas y normativas aplicables lo permitan. • Inclusión de imágenes de los principales atractivos turísticos, paisajes, patrimonio, cultura, gastronomía, actividades y experiencias que permitan representar la oferta turística del municipio. • Incorporación de elementos de identidad institucional, incluyendo escudo, nombre del municipio y demás elementos que sean suministrados o aprobados por la entidad. • Incorporación de narración, musicalización, efectos, textos, gráficos, mapas, animaciones, entrevistas o testimonios, cuando resulten pertinentes para fortalecer el contenido. • Entrega de una versión optimizada para medios digitales y redes sociales, incluyendo formato vertical 9:16 (1080 × 1920 píxeles) para su utilización en plataformas digitales. • Entrega de los archivos audiovisuales originales utilizados en la producción, incluyendo material terrestre, aéreo y demás registros que hagan parte de la pieza final, debidamente organizados y en formato digital.

ITEM	3
Clasificación del bien o servicio de acuerdo con el clasificador de bienes y servicios (segmento, familia, clase, producto)	86101705 - Capacitación administrativa
Identificación adicional requerida del bien o servicio	Capacitación

Unidad de medida	Unidad
Cantidad	1
Descripción general (calidad mínima y patrones de desempeño mínimos)	Realización de una (1) jornada de capacitación teórico practica dirigida a 30 comerciantes, prestadores de servicios y demás actores vinculados a la oferta del Municipio de Hato Corozal, con una duración mínima de tres (03) horas, orientada al fortalecimiento de sus conocimientos y herramientas para la promoción y posicionamiento de sus establecimientos, productos y servicios. La capacitación deberá abordar, como mínimo, los siguientes contenidos: Conceptos básicos de marketing y posicionamiento, Estrategias de promoción de productos y servicios. Uso de redes sociales y herramientas digitales para la promoción. Creación y publicación de contenidos atractivos para medios digitales. Uso de fotografías y videos como herramientas de promoción. Aprovechamiento de las piezas audiovisuales producidas en el marco del presente proceso para la promoción de los establecimientos y servicios

Para desarrollar de las piezas audiovisuales y capacitación el futuro oferente deberá adjuntar a su propuesta hoja de vida, con antecedentes disciplinarios, fiscales, medidas correctivas, delitos sexuales, deudores morosos y relación de experiencia con soportes, se requiere el siguiente perfil:

Ítem	Descripción Perfil	Cantidad
1	Profesional en Comunicación Social o Comunicación Audiovisual o Cine o Producción Audiovisual o Medios Audiovisuales o Diseño Audiovisual o áreas afines, con experiencia profesional de cinco (05) años y mínimo 2 certificaciones relacionadas con la preproducción, producción y postproducción de contenidos audiovisuales, incluyendo la realización de videos institucionales, promocionales, turísticos, culturales o de naturaleza similar.	1

HECTOR JAVIER GOMEZ PIÑEROS
Secretario de Desarrollo Social Integral y Productivo

Proyecto: Daniel José Ocampo Castañeda
Profesional Contratado - SDSIP